

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE
DE UNCITI DE FECHA 1 DE MAYO DE 2019**

ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

D. Antonio San Miguel Jiménez

Concejales:

D. Miguel Irigoyen Echegaray
D.^a Soledad Linto Iriarte
D. Salvador Arizcuren Garcia

SECRETARIA

D.^a Eva M^a León Gárriz

En Unciti a 1 de mayo de 2019, siendo las 10 horas, se reúne el Ayuntamiento del Valle de Unciti en la Casa Consistorial, en sesión EXTRAORDINARIA bajo la presidencia del Sr. Alcalde, **D. Antonio San Miguel Jiménez** con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y de la Secretaria D.^a Eva M^a León Gárriz.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

Se halla también presente como invitado el Srs. Alcalde-Presidente del Concejo de Unciti: Javier Linto.

1.- Motivación de la sesión extraordinaria.

El Sr. Presidente explica que la celebración de la sesión extraordinaria viene motivada por necesidad de realizar el sorteo de la mesa electoral para las próximas elecciones municipales de 26 de mayo.

2.- Sorteo para la formación de la Mesa electoral para las Elecciones Locales, Autonómicas y Europeas del 26 de mayo de 2019.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica mediante los sorteos correspondientes, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

CARGO

Presidente
1er Vocal
2º Vocal
Presidente
Presidente
1er Vocal

CATEGORIA

Titular
Titular
Titular
1er Suplente
2º Suplente
1er Suplente

ELECTOR

IRIBARREN MARTINEZ LUIS MIGUEL
MONREAL OTANO MARIA
SAN MIGUEL JIMENEZ EDUARDO
ALDABA REDIN ARGIMIRO
BIURRUN ARRAIZA JAVIER FRANCISCO
EUSA CENOZ JOSE ANTONIO

1er Vocal	2º Suplente	JIMENEZ ORTIN MARTA
2º Vocal	1er Suplente	NOGUERA MARCEN MARIA
2º Vocal	2º Suplente	SEGURA RAMOS PATRICIA

3.- Cuenta General del Ejercicio 2018.

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el expediente de la Cuenta General del Ayuntamiento de Unciti del ejercicio 2018, y habiendo permanecido expuesto en período de información pública sin que se haya presentado alegación ni reclamación alguna al mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 242.3 de la Ley Foral 2/1995 de 10 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales de Navarra la Corporación por unanimidad acuerda:

1º.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Unciti del ejercicio 2018.

2º.- Notificar el presente acuerdo al Gobierno de Navarra en el plazo de quince días.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado, de que se extiende la presente acta, que firman con el Sr. Alcalde-Presidente, los Sres. Concejales asistentes, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LOS CONCEJALES,

Fdo. Antonio San Miguel Jimenez	Fdo Soledad Linto Iriarte
Fdo. Salvador Arizcuren García	Fdo. Miguel Irigoyen Echegaray